



**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA AVENTURA TOUR VAN S.A
"COAVTOVANS" CORRESPONDIENTES AL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2017**

Cuenca, 30 de enero de 2018

Como siguiente punto en el orden del día el señor Gerente manifiesta que desde los primeros meses del año se ha venido trabajando conjuntamente con las organizaciones nacionales para tratar de activar el turismo y más que nada en la ciudad de Cuenca, pese a los reclamos, a la federación nacional, la unión de transporte turística de Cuenca; que se realice operativos en contra de la informalidad, el permitir que se realicen mini-terminales en la Remigio Crespo por los mismo interprovinciales siendo nosotros los que aportamos mensualmente, reclamo que ocasiono muchos disgusto a la directiva de la UNITRA.

Se realiza los operativos con la Federación de Transporte Turística en el plan llamado primero se solicitaron \$80 por compañía, siendo la nuestra en oponerse en pagar. Con el argumento que los operativos realizados por la ANT no debían ser pagados, siendo un deber y obligación del estado en realizar los controles, pero nosotros colaboramos con el personal que se trasladó a diferentes lugares en la vía Cuenca, Molleturo, Naranjal.

La reunión realizada en Quito a nivel nacional de empresarios turísticos para realizar la petición al gobierno en favor del turismo, ya que la federación no realiza nada en beneficio de sus agremiados.

Realizamos alianzas en Guayaquil y Quito.

Bajamos los costos operacionales.

Por muchas ocasiones viajamos a Guayaquil en miras de una nueva sucursal en esta ciudad con la participación de la Sra., Karina Loor.

Participamos en la magna asamblea que se realizó en la ciudad de Ambato, realizado por el Sr Javier Díaz y Marco García para seguir presionando al gobierno por mejores días a la transportación turística y a la eliminación de la resolución 0.12 ANT 2017 en la que favorece al transporte público con los salvo conductos.

Debo informarles que en actas anteriores en resolución de junta general las personas que vienen arrastrando cuentas por pagar a la compañía por mucho tiempo atrás sean retiradas de la misma. Pido a la Asamblea se proceda con la venta de las unidades que están deshabilitadas, están siendo utilizadas con fines de informalidad en consecuencia, dar de baja en el SRI como también las placas y ponerlas como uso particular.

En lo económico:

Se realizaron gestiones en el Ministerio de Turismo para pagar una multa de \$100 dólares por el cambio del local, también se canceló un monto aproximado de \$1.500 dólares por impuestos. En cuento a la Súper de Compañías se canceló la cantidad de \$378 estando al día, el IESS estamos al día, el SRI estamos al día, les informes con respecto a las patentes municipales que estuvimos con una deuda de \$8.000 dólares, que fue negociada, para pagar en cuotas mensuales dando como inicio la cantidad de \$2.900 para que nos salga cuotas de \$238 mensuales,



Pido al compañero presidente se someta a votación para la venta de las unidades dadas de baja en la ANT. La misma que es acogida por unanimidad

Atentamente,

Sr. Rubén Alejandro Fajardo Jara

Gerente General.